



Academia de Ciencias Políticas y Sociales

COMUNICADO DE PRENSA

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales, hace un llamado público sobre la necesidad imperiosa de defender judicialmente ante la Corte Internacional de Justicia los derechos e intereses de Venezuela en el Territorio Esequibo

En su Pronunciamiento público de 13 de septiembre de 2021 con ocasión del “*Acuerdo Parcial de Ratificación y defensa de la Soberanía de Venezuela sobre la Guayana Esequiba*”, suscrito el 6 de septiembre de 2021 en la ciudad de México entre los representantes del gobierno y de la oposición, la Academia reiteró una vez más su posición jurídica institucional expresada públicamente en oportunidades anteriores, con relación a la controversia pendiente ante la Corte Internacional de Justicia (“CIJ”) sobre la delimitación territorial entre la República Cooperativa de Guyana (“Guyana”) y la República Bolivariana de Venezuela (“Venezuela”), la Academia expresó que:

En virtud de la decisión de la CIJ de fecha 18 de diciembre de 2020 por medio de la cual declaró su competencia para conocer parcialmente la demanda incoada por Guyana y la continuación del juicio ante dicha instancia, y vista la Orden del Presidente de la CIJ de fecha 8 de marzo de 2021, que fijó el 8 de marzo de 2023 para que Venezuela presente su contra-memorial en el juicio, **la Academia considera que Venezuela debe participar activamente en el proceso -así sea bajo protesta o reserva-, a fin de desplegar en plenitud todos los derechos procesales que le asisten, en particular: a) rechazar los argumentos y pretensiones de Guyana; b) hacer valer los argumentos y pruebas sólidas que demuestran los justos títulos de Venezuela respecto al territorio en disputa y la nulidad del Laudo Arbitral de 1899; c) nombrar un juez ad-hoc; y d) estudiar la conveniencia de contra-demandar a Guyana, a fin de que sea condenada a cumplir de buena fe sus obligaciones bajo el Acuerdo de Ginebra de negociar una solución práctica y mutuamente aceptable a la controversia.**

Caracas, a los 13 días del mes de septiembre de 2021

Julio Rodríguez Berrizbeitia

Presidente

Cecilia Sosa Gómez

Secretario